

MANIFESTACION

DE LA CONDUCTA OBSERVADA

POR LOS REGIMIETOS DE CABALLERIA

DE LA

REINA, BORBON Y CAZADORES DE SEVILLA

SACANTONADOS EN

XEREZ DE LA FRONTERA,

EN LA ULTIMA EPOCA PASADA;

ANTES DE TOMAR LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.

NUESTRO SOBERANO EL SEÑOR DON

FERNANDO VII.



CON LICENCIA:

En la Imprenta de dicha Ciudad Calle Larga,
Año de 1814.

MANIFIESTACION
DE LA CONDUCTA OBSERVADA
POR LOS REGIMENTOS DE CABALLERIA

NOTA.

Quando se habla al principio de esta memoria de los Regimientos de la Isla, se debe entender fueron solos los de Guardias Walonas, Gerona, y Campomayor, los que enviaron recado de lo expresado al Comandante Militar de Xerez el Marques de Zambrano.

NUESTRO SOBERANO EL SEÑOR DON

FERNANDO VII.

CON LICENCIA:

En la Imprenta de don Juan Calle Largo
Año de 1814

Si los acontecimientos de una extraña revolucion se guardasen á escribir en eras remotas, y la curiosidad he interes de alguno que los presencia no hiciese apuntones trasladandolas fielmente al papel, con dificultad se sabria la verdadera historia de ella. De esta falta dimanala favulosidad de la mayor parte, la incoherencia en los diferentes autores que escriben una misma, y las disputas entre ellos. Ahora bien, que de casos inveridicos se estampán en los de nuestra sagrada revolucion, quando nosotros mismos hemos visto escrito lo que ni en sueño ha pasado? Este convencimiento en que estoi, y mi deseo de no dexar en olvido los hechos juiciosos y politicos con que han obrado los individuos de la Division de Caballeria del Exército de la Provincia de Cadiz, como tambien las Autoridades de este Pueblo, me obligan á escribir, y dar al público quantas circunstancias han ocurrido, en la terrible época de comprometimiento en que las tropas de dicho exército se han visto: comprometimiento que hacia mas delicada su situacion, por la expectativa en que toda la Nacion estaba sobre su manejo y determinacion, y sobre la de este Pueb'o, que sin faltar á la justicia no podria callar.

Desde que nuestro amado Soberano el Señor Don Fernando Septimo indicó á las extinguidas Cortes Ordinarias que venia á España, principió á mostrarse en la Oficialidad y tropa de los Regimientos de Caballeria de la Reyna, Borbon y Cazadores de Sevilla, una impaciencia y deseo por que se acabasen las nuevas instituciones, y

tomase S. M. las riendas del gobierno: riendas que el grito general de la Nacion en 1808 por un movimiento simultaneo puso en sus manos muy espontaneamente. Esta impaciencia de esta benemerita Oficialidad fue fomentandose con la fidelidad de los habitantes de este pueblo, y hermanandose en tales términos, que para defender la causa de nuestro Soberano, soldado y paisano eran sinónomos. Seguia esta bella armonia que las Autoridades miraban con gozo, por que las consecuencias debian ser felices, quando el correo del tres de Abril por la noche, nos anunció la entrada del Rey en sus Estados. Correo venturoso para el que era buen Español, y correo que al momento hizo se formase la tropa, y se celebrase con tres veces viva el Rey solos que desfilasen las tropas en la Plaza llamada del Arenal, y que las aechas, el pueblo, las campanas y el regocijo, anunciase el sincero amor y lealtad de estos militares, y el del pueblo. Retiradas las tropas á sus cuarteles, los Oficiales creyeron no cumplian con su deber sino salian victoreando, y esparciendo por los aires la dulce palabra de Fernando con sus vivas, que mezclados con las hermosas tocatas de la musica de Marina, anunciaban la felicidad que la España y carrera militar debe esperar de la colocacion en el Trono de sus Mayores, de nuestro Soberano. Paseado el pueblo en estos términos, se concluyó la funcion á la una de la noche; mas el corazon de los militares que se manifestaron de pronto de la suerte indicada, no quedó satisfecho con tan pasajeras demostraciones de amor, fidelidad y respeto á su Soberano, y reinaba siempre en su fondo un árdiente deseo de hacer mas. Lo primero que pensaron fué felicitar á S. M. por el dichoso arribo á sus Estados. Este paso emanado de lealtad á la Real Persona, fue la base de discordia, y en

que el Estado Militar del Canton de Xerez principi6 á extrellarse contra los amigos entonces, de las nuevas instituciones. Formada la felicitacion con toda aquella sencillez nativa á Españoles, verdaderos amantes de su Rey, ni se previno ni aunque hubiese asi sucedido se hubiera dexado de poner, que llamar Soberano al Rey, y confesarle que tenia Estados, seria un delito; pero ello es cierto que lo fué, y que denunciada la Representacion á la Junta Censoria de Cadiz, se declaró subversiva, y se le dió comision al Segundo Juez Don Miguel Vigil de Quiñones, para que formase expediente sobre ello. Semejante paso solo cabe en cabezas acaloradas, y semejante paso dió la señal de desesperacion entre los Oficiales, y tropas del Canton de Xerez por demostrar abiertamente su opinion realista, y aborrecimiento al nuevo Gobierno Constituyente; pero era juicioso no romper la guerra, y por pasos impoliticos no aventurar un golpe que maduro seria su resultado feliz, y fuera de tiempo podia acarrear al Pueblo de Xerez, al Estado Militar, á la Provincia, y aun al mismo Cadiz funestas consecuencias. Asi es, que desde el momento en que nuestro Soberano el Señor Don Fernando Septimo entró en sus Estados, los Regimientos de Gerona, Walonas y varios otros Cuerpos de la Isla, embiaron recados al Comandante Militar de este Canton el Mariscal de Campo Marques de Zambrano, para manifestarle los deseos de mostrar abiertamente la adhesion á nuestro Rey, y los vivos no solo de verter la sangre en su defensa, sino tambien imponer al pueblo que así no pensase, para lo qual creian que trasladandose á este punto lo podrian hacer mejor, y por lo tanto lo solicitaban. Estas misiones al paso que llenaban de complacencia la alma de dicho General y entera

nejian su corazon, le hacian reflexionar y obrar con pulso; pues en semejantes casos, resoluciones precipitadas mas bien perjudican al que se trata de proteger que le favorecen, y por lo tanto respondió á los Gefes de los Cuerpos enunciados, que su voluntad no se podia poner en duda á favor del Rey, que permaneciesen tranquilos, y que dexasen obrar al tiempo, en razon de que no lo era aun, de dar la señal de verdadero amor á su Persona. Estos Cuerpos quedaron complacidos de su respuesta, y aunque no dexaban jamas como se verá mas adelante de contar con él, se serenó este primer movimiento, y se apaciguó este negocio. Entretanto la Division de Caballeria de su mando permanecia tranquila; mas siempre reinaba en su fondo un deseo de que hubiese el menor motivo para demostrar extensamente la fidelidad y amor al Soberano. Asi que, estuvo muy próxima á saltar y acabar de decidirse á la vista de un papel salido en Cadiz llamado el Liberal, á exemplo de las tropas de la Isla, que habian quemado públicamente uno llamado el Duende; pero la obediencia y subordinacion hizo, que á la menor insinuacion suya se tranquilizasen, y diesea tiempo al tiempo. "Esta fué la epoca en que el pueblo ya estaba mas intimado con el militar, y en que le pareció justo al General Zambrano hablar con el primer Alcalde Don Joaquin Bernad y Vargas, con aquella confianza que debe inspirar la honradez, juicio, amor al Soberano y esperiencia que adornan á este benemerito sugeto, y época en que no le salieron fallidas sus esperanzas; pues habiendole insinuado lo que sus Oficiales, dignos de muchos elogios, habian tratado de hacer con la efigie del autor del Liberal, aprobó amigablemente las medidas de precaucion que tomó, para serenar los animos de Oficia-

les que deseaban verter su sangre para vengar los ultrages que se le hacian al Rey en aquel papel; pero un fuego reconcentrado tiene su época en que debe reventar." Asi sucedió con la noticia del destronamiento del tirano de la Europa Napoleon, pues sirvió de pretexto para que los militares paseasen al retrato de nuestro Fernando con toda ostentacion aquella noche, y para que el pueblo ya con canciones, ya de otras maneras, hiciese ver su fidelidad al Monarca, y lo poco contentos que estaban con las nuevas ideas. Esto sucedia en la noche del 26 de Abril: noche que parecia dia, por el sin numero de luces que por todas partes aclaraban las calles, y noche que dió y sirvió de pauta, á toda la Andalucia, de amor al Soberano, por la Oficialidad de estos Regimientos, y por la de un Pueblo fidelísimo. Ciertamente el que hubiese venido de fuera y hubiese visto aquel espectáculo, ó habia de ser inexcusable, ó no podia menos de derramar copiosas lagrimas al ver demostraciones de fidelidad y de amor tal; sin las cuales ideas abstractas son las que se fundan en leyes aisladas de felicidad. Por otra parte, tambien debia creerse que ya no se podia hacer mas para obsequiar á nuestro Soberano; pero la fidelidad y amor al Rey de los Oficiales les tenia aun impacientes, y resolvieron para el dia siguiente 27 de Abril, figurar la entrada en Xerez de nuestro Soberano. Efectivamente á las 6 de la tarde se realizó. Acto mas serio, mas magestuoso, ni mas digno de Militares Españoles, no se pueda presentar. El retrato del Rey se colocó en un Coche que lo llebó fuera de la Ciudad hacia Capuchinos, por cuya puerta debia entrar: alli acudieron todos los Señores Oficiales de Caballeria montados, se rompió la marcha, llevando el

Comandante Militar Marques de Zambrano en el Coche á S. M. el Señor Don Fernando Septimo, y acompañándole los Oficiales y otros Señores del Pueblo: haciendo de Exento Don Agustín Zurita: de Caballerizo Don José María Victor, y de Oficial Mayor el Excelentísimo Señor Marques de Malpica. Principió esta comitiva á andar la carrera designada, quando pasando por el Convento de Santo Domingo, salió su Comunidad con Pálio, y el Prior solicitó que el Rey entrase en la Iglesia, á fin de cantar un Solemne Te-Deum y Salve como se verificó. Concluido este acto Religioso, se paseó el Retrato por la carrera hasta colocarlo con toda ceremonia en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento, y avisada esta Corporacion de antemano salió á recibir á S. M. á la plazuela, é incorporandose con el Retrato, se colocó baxo de un Dosel, haciendole la guardia los Oficiales de Caballeria desmontados destinados al efecto, y una compañía de la Real Marina."Este dia el mas venturoso que tubo Xerez de la Frontera hace muchos siglos, hizo ver que los corazones de sus moradores, aun de los muchachos, eran realistas, y aborrecian hasta el nombre de nuevas instituciones; pero que al mismo tiempo guardaban toda aquella tranquilidad pública que era debida. Sin embargo, mientras que se paseaba el retrato de Fernando Septimo, no creyeron justo los muchachos del pueblo de Xerez de la Frontera, que debia existir la Lápida de la Plaza llamada de la Constitución, ne inflamados de la Soberania que se les habia concedido como pueblo, determinaron ser los primeros del suelo Andalúz, que derribasen un monumento que estaba destinado por la providencia en esta Ciudad, á que baxase dos veces no muy decorosamente." Las pie-

dras de los muchachos fueron suficientes para una operacion que ni las Autoridades Civiles, ni las Militares pudieron evitar; pues saberla, y estar concluida fué todo uno. Desde este momento principió la decision de este Pueblo, y los comprometimientos de sus Autoridades; pues ni podian mirar con indiferencia un acaecimiento semejante, ni decidirse á tomar providencias que repugnaban, y chocaban, ya con los principios realistas de que estaban poseidos, ya con el juicio con que deben manejarse estos lances. Hecho semejante aunque insignificativo, no podia ser indiferente para las Autoridades Constituyentes, ni para el Comandante General; pero de union con aquellas, dieron parte al Capitan General, pidiendo abiertamente que el Pueblo de Xerez no demostraba amar mucho las nuevas instituciones.

No era este un acaecimiento para que cesasen las diversiones, y demostraciones de júbilo que la Oficialidad de este Canton tenian dispuesto para demostrar su adhesion al Soberano, puesto que en nada Constitucional se habian metido; y de consiguiente el dia siguiente 28 de Abril salió el Retrato, y con el mismo aparato siguió la carrera designada, acompañándole en el Coche el primer Alcalde y el Comandante General. Quando S. M. salió de las Casas Capitulares y se colocó en el Coche, lo despidieron todas las Autoridades, Cabildo Eclesiastico, y Comunidades. Por los Conventos de Capuchinos y Dominicos que pasó, se cantó en la Iglesia en que entró un solemne Te-Deum, y las tropas estaban formadas á la salida de la Ciudad, en señal de despedir el Retrato hacia el camino del Puerto de Santa Maria. Este dia en que el pueblo estaba mas prevenido de la funcion dispuesta, acudió en mayor número á la car-

rera, he hizo ver que los Españoles no conocen mas Gobierno que el de su Rey adorado, y sin pensar mas que en Fernando, se vieron derramar muchas lagrimas de gozo por solo mirar el Retrato; pero el primer Alcalde y el Comandante General que tenian la honra de acompañar aunque figuradamente á Fernando Septimo, tubieron la amargura de ver en la carrera un Fiscal de nuestros regocijos, que se interpretaron mal, por no haber entendido ni conocido el relato de los partes de estas Autoridades, y el espíritu publico de la Nacion ó pueblo que se gobernaba; pero ello es cierto que concluida la funcion descrita, se presentó en casa del Comandante General el Gefe del Estado Mayor del Exército, que traia facultades y comision, que sin su presencia se hubiera evacuado, si el Capitan General hubiese hecho de dicho Gefe la confianza á que era acreedor por su subordinacion á un Gobierno ó Gefe que entonces reconocia por legitimo; mas esta desconfianza sin duda estaria fundada en el conocimiento que le habia dado de su amor al Soberano en la felicitacion que él, y los cuerpos le hicieron quando S. M. entró en sus Estados, y que con mengua se denunció, y con mengua de la Junta Censoria se declaró por subversiva. Presentado en dicha casa se trató de ultrajar (tal puede llamarse) la conducta de los Oficiales de esta Division, y de inculcarlos en el hecho de la caida de la Lápida; pero con la moderacion justa hizo ver el General Zambrano al Capitan General con firmeza, que los Oficiales no hobian intervenido en nada. Esto solo debia ser suficiente para haberse hecho confianza de él; pero los comisionados del restablecimiento de la Lápida, fueron el Gefe del Estado Mayor, un Delegado de la Diputacion

Provincial y un Batallon de Marina, que con su Coronel y gefes correspondientes, fueron mandados para sostener las providencias é instrucciones que trageron los comisionados enunciados. A la verdad el papel que hicieron en aquellos dias negros y amargos las Autoridades del Pueblo de Xerez, fue bien despreciable; mas llenos de mas noticias que los encargados, se reian en su interior de unas providencias que á lo menos alguno sabia de positivo durarian poco. Asi fue que el Alcalde Primero Don Joaquin Bernad, y el Comandante General reduxeron sus ideas, el primero por su parte á tranquilizar el Pueblo, y el segundo por la suya, á contener unos Oficiales que solo su respeto, crianza y subordinacion, podia tenerlos en unos límites de que deseaban salir. Lo primero de que trataron los comisionados fue de dar una prueba pública de su autoridad, restableciendo la Lápida; pero seria muy injusto si callase el contraste que hubo en este acto con el del dia anterior: nadie acudió á la Plaza para verlo, y en el semblante de la tropa y moradores de esta benemerita Ciudad, se estaba viendo el disgusto con que sufrían un acto que les era muy facil impedir; pero que el amor al orden les sujetaba. Si se ocultase que para colocar la Lápida se andubo buscando á la fuerza arbañil que lo verificase, seria hacer una injusticia á este Pueblo; y si no se divulgó que el Ayuntamiento, si hubo alguno que presenció el acto, fué esparcido y no en corporacion, seria demeritarlo. Estos actos que demostraban? No estaban los comisionados viendolos? No podian conocer el espíritu del mismo Pueblo que ellos ciegameente decian amaban las nuevas instituciones? Pero ello es cierto que las providencias seguian y que el juicio faltaba, puesto que en

Cádiz salieron papeles que irritaron tanto á los militares como al pueblo, y todas las corporaciones de esta Ciudad, que estuvo muy apique de intimarle subordinacion absoluta: paso que hubiera sido escandaloso; pero paso que merecia un pueblo que albergaba y protegia unos escritores tan infames.

Los resentimientos de este Pueblo con las Autoridades de Cadiz fueron creciendo, por que los malvados que existian entonces en aquel insultaban directamente á los que de este Pueblo iban alli; pero el colmo de los desaciertos se realizó con las representaciones del General, Diputacion de Provincia, y Ayuntamiento; representaciones que si bien fueron fraguadas en Cadiz, parece segun se me ha asegurado, se remitieron á instancias de cierto Diputado en Cortes, por decir era muy conducente se viese en aquellas un papel semejante, en epoca que convenia. Ello es cierto que vistas por el Pueblo se encendió mas el fuego, y que todo estaba al reventar; no pudiendo los militares sufrir mas una decision que les era gravosa: asi fué que las tropas de la Isla comprometian á aquel Comandante General á que declarase abiertamente sus intenciones, y que al de esta Ciudad le enviaron Oficiales pidiendo que los tomase baxo su proteccion y direccion; pero su animo se reducía á tranquilizarlos, quando la salida de Cadiz del Batallon de Guardias Españolas hizo que entrase de guarnicion el Batallon de Gerona, Batallon que en la Isla donde estaba, habia demostrado abiertamente su oposicion á las nuevas instituciones. Esto fue suficiente para que en Cadiz estuviese muy comprometido, y para que este benemerito Cuerpo dirigido por su Coronel Don Juan Fabregas, y Oficiales que habian sabido derramar

su sangre en defensa de la Patria, y de su Rey á quien aman, estuviesen expuestos á continuos lances por los exáltados, y que les hiciese desear salir de aquella Plaza. Gerona y su benemerita Oficialidad tenian toda su confianza en el Comandante General de Xerez, pues muchos habian hecho la guerra con él en Cataluña, y de consiguiente no tubieron embarazo de acudir á manifestarle sus proyectos. Fue bien casual el primer paso que dieron para acordar con dicho Gefe la salida de Cadiz: la providencia que ha obrado en todas nuestras convulsiones hizo que con fecha de 7 de Mayo fuese llamado á Cadiz por el Capitan General perentoriamente. A la verdad las circunstancias eran muy criticas para meterse en un pais que si lo general del pueblo no estaba muy exáltado por las ideas modernas ó nuevas instituciones, la opinion pública preparada por sus periodistas lo indicaban á lo menos, y por otra parte la peticion que estos mismos habian hecho de su cabeza en el *Clarín de los Liberales*, debia con razon arredrarle á meterse en un pais que hacia pocos dias habian insultado al Marques de Malpica, haciendole victorear la Constitucion: mas hecho cargo y reflexionado lo que son los pueblos, no tubo embarazo de presentarse con serenidad en Cadiz á recibir las ordenes del Capitan General; pero quando saltó en tierra se acercó á él un hombre vestido de paysano que al pronto no conoció, y le dixo debia hablarle separadamente. Al momento accedió á su peticion mandando á sus Ayudantes Don Manuel José Zamora, Don Mariano Pacheco, y Don Andres Garcia que se separasen: apartados del bullicio del muelle, las primeras palabras que el incognito dixo fueron, que era Don José Virues Teniente Coj

ronel de Gerona, y que iba á embarcarse para buscarle en Xerez de orden de su Coronel Don Juan Fabregas, y á petición de todo el Cuerpo, á fin de ponerse baxo de su proteccion, pues no podian permanecer en un pais en que á cada momento se hallaban expuestos, por el partido decidido que habian jurado de seguirlo á favor de nuestro Soberano, Don Fernando Septimo; que habian conferenciado con los Guardias Walonas para que sostubiesen su salida de Cadiz, y que no aguardaban mas que el apoyo del General Zambrano para verificarlo. Este relato hecho con la mayor eficacia, y en un parage donde dicho Gefe politicamente no debia llamar la atencion, affigió mucho su espiritu, pues no podia expresar como queria, y por otra parte aunque el noble Virues habia hecho la guerra con el en Cataluña, no tenia bastante presente su fisionomia para entregarse ciegamente en sus brazos; por lo tanto le dixo, que estos asuntos era menester mirarlos con despacio, y que lo mejor seria que Fabregas estubiese en los Pavellones de San José á las dos de la tarde, y quedarian acordados lo que debian resolver. Se despidieron, y entró Zambrano en Cadiz con la serenidad que debia infundirle su buena causa. Ansiaba por verse con el Capitan General y hablar con S. E., y seria muy injusto y desagradecido si ocultase que todos los Oficiales de los Regimientos de Caballeria de la Reyna, Borbon y Cazadores de Sevilla y una Corporacion social de instruccion militar, estaban en la expectativa de lo que pudiera haberse obrado contra el, y habian tomado providencias para saberlo en Xerez al momento, como a i mismo; para que tubiese noticias de las que tragese el Correo, que casualmente venia aquel dia. Asi fue que le acom-

pañaron á Cadiz los tres Oficiales dichos, y Gerona podia estar cierto que en semejante desgraciado lance, no le hubiera abandonado. Entró por fin á verse con el Capitan General, y puso un gran cuidado en tener mucha serenidad, no hablar sino lo muy preciso, y reflexionar sus respuestas. No podia adivinar á que seria llamado, y es preciso confesar que en el dia lo ignora, pues las conversaciones que en mas de dos horas tubo con dicho Gefe fueron muy insignificativas, de tal suerte que se llegó á persuadir en su interior, que qualesquiera que hubiese sido el objeto de su ida á Cadiz, no se atrevia á decirselas. Las ocurrencias pasadas en Xerez, la tranquilidad pública, todo esto fue lo que mas le significó S. E. á Zambrano, y él le aseguró del modo mas positivo que Xerez tenia decoro, y que los Oficiales subordinados no faltarian al orden, siguiendo siempre el partido de la razon, y el que significase lo general de la Nacion, no el capricho de uno ú otro pueblo. Concluida su sesion sin mas orden ni prevencion del Capitan General, el objeto de su biage era acabado; mas aunque deseaba salir de un pueblo cuyas ideas entonces chocaban con las suyas, lo impidió la marea, y de coniguiente trató de emplear el tiempo. Al salir de casa del General, se encontró con un Ayudante de Gerona, hermano del Coronel, que ademas de observar el resultado de su sesion con el General, estaba con el objeto de decirle que Fabregas habia recibido su respuesta con el Teniente Coronel, y que con la Oficialidad del Cuerpo le esperaba á la hora designada en los Pabellones de S. José. Estos pasos iban ya comprometiendo demasiado las deliberaciones del General Zambrano, pues no pudiendo ser otras que las fa-

vorables al Rey, se consideraba responsable á S. M. en sus resoluciones, y era preciso medirlas, reflexionarlas, y calcularlas mucho, con respecto al espíritu publico, al partido contrario, y á las diferentes autoridades con quien se debia conferenciar: por lo tanto respondió al Ayudante de Gerona, que cumpliria con lo acordado. Ya sabia que en el Regimiento de Gerona habia quatro Oficiales que prevaricaban, y que era preciso guardarse de ellos: mas no era ocasion de dar á Fabregas noticia de esto por recado: ademas que ignoraba si el lo sabia. Asi que, guardó la especie para su entrevista, y fué á correr el pueblo de Cadiz para entretener el tiempo, quando se encontró con dicho Gefe. El parage donde fue era demasiado público para que hablasen, mas al fin separandose del bullicio á calle mas sola, acordaron que se viera la ultima resolucion de los Guardias Walonas, pues la diferencia consistia en que ellos se apoderasen del Puente Suazo, y Fabregas queria igualmente tener asegurada la Cortadura. Fixos estos puntos, y en caso de conciliarse ó acordar los Walones, se debia hablar al Comandante del Canton de la Isla, para que unidos todos obrasen simultaneamente; comunicando igualmente su determinacion al Excelentísimo Señor Capitan General del Departamento de Marina. Baxo de este plan abandonó Zambrano á Cadiz, dexando resuelto á Fabregas Coronel de Gerona á hacerse fuerte en puerta de tierra, é irse retirando sobre la Isla de Leon. Pasaron dos ó tres dias sin que hubiese mas comunicaciones; mas el manifesto del Señor Elio que habia ido corriendo por Xerez, impacientaba los Oficiales de aquella Division, y solo el estar persuadidos de la adhesion del General Zambrano al Soberano, pudo contenerlos en no manifestarse clara-

mente, y romper unos diques que ya no podian sufrir la gravedad de la razon. Esta se iba aumentando al paso de los continuos desatinos que se toleraban en Cadiz, y cada papel incendiario que salia alli ponian á los Oficiales en disposicion de declarar la guerra, á un pueblo, que surbiendo unos quantos de sus habitantes, insultaban con impunidad á los demas; pero la espada de la justicia estaba sobre la cabeza de los malvados.

Siendo insufribles las circunstancias en que se hallaba en Cadiz el Regimiento de Gerona, pues llegó el caso de que algun Oficial no pudiese salir á la calle como fue D. Miguel Zaraza, se resolvieron á volver á enviar un recado á Zambrano con el Teniente Coronel Virues para que se decidiese, en razon á estarlo el Cuerpo, y el de Guardias Walonas que estaba en la Isla, proponiendole se reunirian á Xerez. Serian las dos de la noche quando entró dicho Oficial en la alcoba donde estaba descansando con su familia. A una hora tan extraña no dexó de sorprehenderle la mislon. La eficacia de Virues en que se resolviese, pues las circunstancias apretaban, le ponian en la precision de deliberar el plan que se debia seguir; mas al mismo tiempo consideraba una multitud de cosas que podian comprometer las armas del Rey; no siendo la mas chica que á la menor señal de rompimiento se pondrian voluntariamente á su disposicion, una porcion de miles hombres armados de dicho pueblo. De aqui sacaba mil resultados, y no le affigia poco, el que las pasiones exaltadas no traen mas que muertes, robos, y venganzas. Traia por otra parte á su imaginacion, la conducta juiciosa y atinada de nuestro Soberano, mas el tiempo urgia y era preciso deliberar el plan. Por escrito era un

absurdo, y de consiguiente á la hora indicada mandó á Virues, se fuese á ver con su Edecan D. José Manuel Zamora sugeto de mucho mérito y toda su confianza para que los dos marchasen á Cadiz, se viesén con Fabregas, y combinasen del modo mas seguro y positivo, para efectuar la salida de aquella plaza de dicho Regimiento.

Quando el Teniente Coronel Virues partió para esta Ciudad la noche anterior, habia salido con igual objeto para la Isla de Leon el Capitan de Zapadores D. Tomas Finestra, agente resuelto y unido tambien por amor al Rey, acreditado de mucho tiempo al justísimo proyecto de Fabregas, que era tanto mas peligroso y expuesto, quanto funestos sus resultados, por mas que la gloria y el pundonor minorasen el riesgo á que se aventuraba esta empresa. Reunidos en el Pabellon de Fabregas los que componian la combinacion sabida, se advirtió por el relato de Finestra, que el Comandante General de la Isla no se atrevia á resolver á admitir proposicion alguna sobre el apuro y resolucion de Fabregas, pues á la verdad era expuesto declarar sus leales intenciones, y este atinado modo de pensar de dicho General, ayudaba tampoco al éxito del plan concebido, que se dispuso volver aquella tarde á la Isla, y hablarle con mas claridad por medio de Finestra, y Zamora. El quizás del acierto eran el único consuelo de este ultimo arriesgado empeño, en que nadie queria descubrir su opinion, por no quedarse expuesto al tiro del partido dominante. Asi pasaban tristemente las horas, quando el mismo Capitan General, ó por mejor decir la providencia, presentó un medio honroso y seguro, como premio de los infatigables desvelos de Fabregas, y sus aliados. San Lucar de Barrameda inflamado de este noble

ardor que milagrosa y simultaneamente se prende en ocasiones de apuro en el corazon de los Españoles, acababa de apostatar de las nuevas instituciones, restablecer el Gobierno antiguo, destrozar los monumentos Constitucionales, negar la obediencia al Capitan General constituyente, y declarar con descaro magestuoso la opinion realista de sus sentimientos. Golpe fatal, que al momento se apoderó en Cadiz de todas las Catedras y Conciliabulos de la Convencion de los malvados, funesto acontecimiento que principió á acibarar los arrogantes sentimientos de los llamados Patria y Libertad. El Capitan General queria sugetar los revoltosos á la Ley Constituyente, pero se hallaba sin fuerzas en que apoyar sus providencias, y era urgentísimo atajar al punto estos males, mayores cada dia, si no se les aplicaban remedios violentos. El Regimiento de Gerona era el único que podia servir á sus miras; pero no se atrevia á depositar su confianza en Fabregas, sin deponer primero los rezelos que le infundian la reservada conducta de este Gefé. Para verificarlo le llama, le inspecciona, le alhaga, y manifiesta en fin sus ideas. El Coronel Fabregas prudente sin arrogancia, oyó con júbilo interior la demanda del Capitan General, y supo colorear de tal modo su intencion, que la misma politica no hubiera dexado de ser deslumbrada, hasta el punto que lo fué aquella autoridad: ofrece llenar sus deberes, y sin pararse á mayor exámen, se da á Fabregas la orden de que se embarque en aquella misma tarde con su Regimiento á contener y castigar á los llamados facciosos.

Pareció Fabregas á las tres de aquella tarde en su alojamiento, donde le esperaban con ansia sus aliados, entre ellos el Ayudante Zamora para saber el resultado

de aquella ultima llamada; pero su disimulo fué tan grande, que nadie pudo penetrar el gran paso que tenia dado á favor de las ideas conuinadas. Despues de haber comido, y brindado, por el buen éxito del proyecto intentado, llamó Fabregas á sus amigos, y retirandose á lugar seguro les descubrió con lagrimas de ternura el estado en que estaba ultimamente su libertad, y todo lo ocurrido y tratado con el Capitan General. Entonces dandose unos á otros el parabien por el favor que la Providencia les dispensaba, abrazandose con cariño, y las expresiones de la mas tierna alegria, apenas podian determinar lo que faltaba que hacer en las pocas horas que mediaban al embarque. Restablecidos del primer transporte de júbilo, acordaron que Zamora fuese al instante á dar parte de todo lo ocurrido al General Zambrano, para que en su vista se determinase, y en aquella misma noche se buscasse la resolucion del Comandante General de la Isla, y auxiliasen todos la operacion de Fabregas. A las siete de la tarde pareció el Ayudante Zamora quien enterando á Zambrano de los pormenores de lo ocurrido, le advirtió la necesidad de dar á Fabregas en aquella misma hora noticia exácta de sus intenciones, para arreglar aquel sus medidas. El que miraba á Fabregas y á su Regimiento fuera del peligro que comprometia su atencion, y tranquilidad, que se veia sin fuerzas disponibles para sostener un atentado, y que creia muy inoportuno declarar ya sus intentos, quando sin ser necesarios ofenderian acaso el respeto de la Autoridad del Rey, y los deberes de su critica situacion, determinó oír el parecer de los Coroneles de los Regimientos de la Reyna y Sevilla. Estos Gefes animados del mismo zelo que Zambrano, oye-

ron con gusto su relato y observaciones, á las que añadieron su voto igual en todas sus partes, al que habia manifestado á su Ayudante; por el que contestó á Fabregas felicitandole por el dichoso acontecimiento de sus ideas; que respecto de que su actualidad era muy diversa de la que exigió las medidas anteriores, era tambien muy util á todos, y necesario á la opinion y tranquilidad pública, que él solo descubriese sus légitimas ideas, puesto que habia tocado el término de hacerlo, y que Zambrano lo haria en el caso de que se le forzase por alguna providencia violenta; que fuese á San Lucar, y estuviese seguro de que las fuerzas de la Division de Caballeria alimentando los mismos sentimientos que su Regimiento, jamas se prostituiran hasta el extremo de enfriarse en sus acreditadas virtudes, ni Zambrano seria capaz de contribuir en ningun sentido á incomodarle, aunque lo mandase el Capitan General, pues si asi sucedia se uniría abiertamente á su obligacion, y le haria ver que los sentimientos de todos eran tan diferentes, quanto lo eran las opiniones que cada uno sustentaba. Su Ayudante marchó al Puerto de Santa Maria á enterar á Fabregas de dicho modo de pensar, y del resguardo que hallaria en Zambrano en un caso esforzado. Este Coronel lo esperaba con ansia, y quedó satisfecho de su prudente contestacion, y de la seguridad que le ofrecia, con lo que dedicó toda su atencion á componer el buen éxito de su comision, que aun no dexaba de ser algo critica, respecto á que venia encargado de su execucion el Brigadier teniente de Rey de Cadiz, y el Pueblo de San Lucar estaba resuelto á defender el atentado que el amor al Rey en un momento de exáitacion le habia hecho executar. Para ob-

viar qualquier inconveniente, y enterar al pueblo de las verdaderas intenciones del Coronel Fabregas, y de todo el Regimiento, se mandó adelantar al teniente Coronel Virues, cuyo zelo y disposicion prometia el acierto de la operacion.

A la mañana del dia siguiente salió Gerona del Puerto para San Lucar, y no habia quien con impaciencia no esperase las consecuencias de esta comision que á todos daba que hablar por el contraste de la opinion de Fabregas, con el objeto de su comision; mas todas las resoluciones á favor de la justa causa eran tomadas con tanto sigilo, que el mismo Teniente de Rey que estuvo de continuo con Fabregas, y el Ayudante del General Zambrano durante la noche, no llegó á enter nada. Por fin Gerona marchó á San Lucar quien sabia no entraria como enemigo. Asi sucedió, los vivas de este Cuerpo siempre memorable á la causa de Fernando, y la union que tubieron con el Leal Pueblo de San Lucar, mostraron claramente que aborrecian las nuevas instituciones, y que eran Leales á su Rey, en época que no se podia confundir ni interpretar sus intenciones.

Pasaba toda esta escena en San Lucar quando el Pueblo de Xerez y su guarnicion estaba ignorante de ello, y de consiguiente en contraste su imagiacion, mas afortunadamente se presentó en esta el dia diez de Mayo el Excelentísimo Señor Don Juan Maria Villavicencio. Las tres de la tarde eran quando disfrazado entró solo en Casa del Comandante General de la Caballeria el Marques de Zambrano, y haciendo mas de 24 años que no le veia no le conoció; pero luego que se anunció con su verdadero nombre y los empleos que

habia tenido, sin enseñarle sus diplomas comprendió su mision, y obedeciendo le abrazó una vez y lo hubiera hecho mil, de gozo en ver realizados sus pronosticos. Poco tiempo tubo el honor de estar en su compañía, mas enterado en él de las ideas benéficas de nuestro Soberano, de su Decreto y otras particularidades, avisó á Fabregas á San Lucar de Barrameda de tan extraordinario acaecimiento, con un Oficial que iba á salir para aquel punto, con el fin de seguir el plan y averiguar el resultado del suyo. Puede figurarse qual seria la respuesta de dicho Gefe.

Aunque el Excelentísimo Señor Capitan General se ocultó lo posible y Zambrano no dixo su mision, no dexó de traslucirse al punto en todo el Pueblo, de suerte que la inquietud principió á demostrarse: asi fué que aquella noche se quisieron cometer excesos que siguen en estos casos, y en los que no suele padecer el verdadero delinquente; pero la vigilancia continua del primer Alcalde y el patriotismo de Don Diego de Herrera y de Don José Victor, contubieron un atentado que atacando tal vez á la inocencia, hubiera hecho que Xerez perdiese la gloria que se ha sabido adquirir en estas circunstancias, por su moderacion, por su tranquilidad, y por su obediencia. Asi que, presentados en Casa de Zambrano á las nueve de la noche el primer Alcalde y Don Diego de Herrera, y advertido aquel de quanto pasaba, se establecieron patrullas, y tomaron algunas providencias para que no se interrumpiese el orden. Todo el afan era quitar la Lápida de la Plaza de la Constitucion, y aunque el sabia se debia de hacer, queria verificarlo de modo que no sirviese de pretexto á los malvados para cometer excesos, y por lo tanto

se les aseguró por Victor y Herrera que al día siguiente la Lápidá se quitará. Efectivamente el once por la tarde formada la tropa, asistiendo el Ayudante en medio de más de 160 almas con el mayor placer, alegría y júbilo, cayó un monumento creado por la exáltacion, y se substituyó en su lugar otra provisional, cuyo rotulo gravado en el carazon de los Españoles seis años ha, salia por la boca de los Xerezanos y tropa, como en dilatacion por el mucho tiempo que habia estado oprimido sin poderse nombrar con sencillez y veracidad.

La fiel relacion que acabo de hacer de unos hechos que deben fixar época en la Historia de estos tiempos, acreditarán siempre el entusiasmo y fidelidad de los Oficiales, y Tropa de los Regimientos de Caballeria de la Reyna, Borbon y Cazadores de Sevilla, como del Pueblo de Xerez de la Frontera al Rey nuestro Señor Don Fernando Septimo; por que á la verdad que Cuerpos ni Autoridades se han visto en España en las crisis pasadas tan comprometidos como los expresados? Distantes del punto de la residencia del Soberano por un espacio terrible; sin ideas de su resolucion por la falta de conocimiento y relativo plan; al frente de una Plaza como la de Cadiz que desgraciadamente abrigaba en su seno escritores que preparaban la opinion pública, segun los exáltados de ideas aereas del llamado Congreso de Cortes les prevenian; sin poder respirar abiertamente por los trastornos que de hacerlo sin juicio, podian resultar daños incalculables en nuestras relaciones ultramarinas; sin poderlo hacer tampoco por que fixo el Gobierno Central de la Provincia en Cadiz, este no se atrevia en razon bien de politica, ó bien de equivocacion á declararse, por

cuya causa los que estaban fuera no tenian apoyó, y en fin en la terrible situacion los Militares y Autoridades, de combatir y chocar continuamente sus ideas con las ordenes que recibian del Gobierno, muy contrarias al espíritu público, cuya tranquilidad podia alterarse. El tino estaba en adivinar la resolucion de nuestro Soberano, y en conducirse la tropa, pueblo y autoridades en términos, que complaciendole no se incurriese en defectos que por lo regular acompañan á la mutacion de ideas en un gobierno. Esta felicidad la han tenido los Regimientos de Caballeria de la Reyna, Borbon y Cazadores de Sevilla, los de la Isla de Leon y el Pueblo de Xerez que manifestando todos, los primeros de la Provincia de Andalucia que aborrecian las pasadas instituciones, no ha habido la menor persecucion, el menor insulto á las Autoridades Constituyentes; mutacion de Alcaldes, y en una palabra, nada de aquello que el Soberano no manda en su Decreto, ni ha desaprovado S. M.: de suerte que puede decirse con verdad y respecto, se le adivinaron sus justas intenciones. Loor eterno á reunion de hombres que para defender la justa causa del Rey han sabido hermanarse de tal suerte, que yendo al fin primario, han aborrecido el encono, el desorden, y miseria humana que por desgracia acompañan en estos casos. Xerez de la Frontera 30 de Mayo de 1814.

